

Rivadeneira: No hay acuerdo entre RN y la DC o la Concertación para hacer nuevos cambios constitucionales

"No existe ningún acuerdo escrito entre Renovación Nacional y la Concertación, ni entre RN y la DC, para hacer más cambios a la Constitución de 1980", declaró Ricardo Rivadeneira, miembro de la comisión política de RN, desmintiendo la afirmación sostenida ayer en la televisión por Luis Maira en el sentido de que habría un acuerdo suscrito por RN y la Concertación para seguir modificando la Constitución 1980.

"No se ha firmado ningún acuerdo. No hay ningún documento escrito — insistió Rivadeneira esta mañana—. Lo que hay es algo distinto: la comisión política de RN propuso reformar la Constitución en algunas materias importantes respecto de las cuales se

alcanzó acuerdo con los partidos de la Concertación, pero no se alcanzó igual acuerdo con el gobierno. RN sigue creyendo que en materias como la composición del Senado y la designación de los miembros del Tribunal Constitucional, debe haber reformas en el futuro. Sin embargo, piensa que, una vez aprobadas las reformas actuales por el próximo plebiscito, cesa la urgencia de otras reformas.

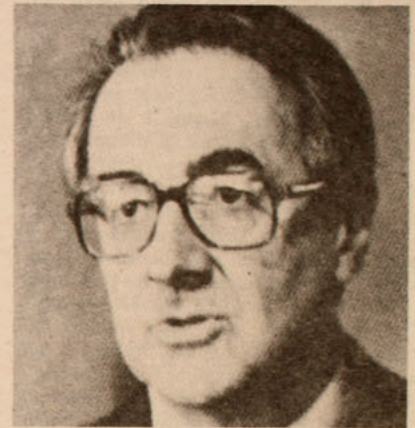
No hay acuerdo sobre oportunidad para abarcar otras reformas

Reiteró Rivadeneira que no hay ningún acuerdo escrito para llevar a cabo más reformas que las que se

propondrán a la ciudadanía en el próximo plebiscito. "Como tampoco que se vaya a llevar a la práctica ninguna otra reforma, porque no hay acuerdo sobre el momento adecuado para hacer más cambios a la Constitución de 1980".

Inconveniencia de nuevas reformas

Rivadeneira hizo ver que existe un problema de oportunidad respecto a estas aspiraciones de RN: "y es muy posible que en los primeros meses o años del próximo gobierno no sea conveniente embarcarse en nuevas reformas constitucionales, puesto que van a ser otras las prioridades".



Ricardo Rivadeneira

A instancias del ministro del Interior Serie de encuentros "reservados" sostienen RN y la UDI para acuerdos electorales

El ministro del Interior, Carlos Cáceres, ha estado participando en las reuniones que sostienen en estos días la UDI y Renovación Nacional, para buscar acuerdos en el tema presidencial y parlamentario. Lo anterior fue confirmado en fuentes de ambas colectividades. No obstante, precisaron que el ministro Cáceres "no ha asumido un rol directo en las conversaciones ni tampoco el papel de árbitro, sino que ha creado la instancia para que se reúnan las partes y ha contribuido también a limar algunas asperezas".

El objetivo específico de Cáceres estaría centrado en lograr afianzar la unidad de las fuerzas partidarias de la obra de este gobierno, como pidió el Presidente Pinochet.

Encuentros reservados y por separado

No hay decisiones aún, pero sí existe consenso en que debe integrarse a la UDI en las listas parlamentarias. Y en este sentido, hay gestos significativos de buena disposición para lograr acuerdos, por parte de los altos dirigentes de estos partidos.

En las últimas semanas ha habido varios encuentros. Aunque se han manejado con extrema reserva, "La Segunda" supo que la mayor parte de las reuniones se han efectuado, por

separado, entre Cáceres y la UDI y con RN. Y en una oportunidad habrían estado todos juntos.

Por parte de RN han asistido Andrés Allamand y Bernardo Matte. Y en representación de la UDI han participado Joaquín Lavín y Jovino Novoa. Ocasionalmente, ha estado presente también Pablo Longueira.

Las tres fórmulas de acuerdo

En las negociaciones se han propuesto tres fórmulas posibles de acuerdo:

- Llevar dos candidatos presidenciales (S. O. Jarpa y otro que patrocine la UDI) y una sola lista parlamentaria. Esta opción fue desestimada de inmediato por RN.

- Levantar dos candidatos presidenciales y listas parlamentarias separadas, hasta el momento de inscribirse las candidaturas. Esta fórmula, propuesta por la UDI, significaría que "se echan a correr" las respectivas campañas y finalizado el plazo, se hace una encuesta o testeo, para medir quiénes son las mejores cartas para integrar una lista parlamentaria. Lo mismo se haría para el caso de los candidatos presidenciales.

En RN está prácticamente descartada la posibilidad, porque "es una pérdida de tiempo y además, debilitaría ambas campañas", señalan.

- Llevar un candidato presidencial y una sola lista parlamentaria, pero con un acuerdo por la vía de las compensaciones (esquema de la Concertación, que sostiene Joaquín Lavín).

Esta última es la fórmula que mayores posibilidades de éxito presenta, aunque para la UDI, la compensación tendría que ser "óptima", por el costo que implica dar su apoyo a Jarpa.

La fórmula contemplaría que, a cambio de este apoyo a Jarpa, RN cedería algunos distritos a la UDI. Obviamente, este es el punto más delicado de las negociaciones, porque implica "un fuerte tira y afloje".

"Se nos está cobrando un precio, es un regateo que puede significar perder muy buenos candidatos. No vemos por qué debemos pagar un costo con Jarpa, si esperamos un tiempo prudente antes de proclamar su candidatura", sostienen fuentes de RN.

Decisión política de la UDI

Por el momento, no se ha revisado el mapa electoral, distrito por distrito y no ha habido peticiones concretas de la UDI. Pero sí se ha hecho una revisión global del país, para medir las posibilidades que existen para cada uno de los partidos negociadores.

En todo caso, dicen, se estaría "encaminados a un posible acuerdo" y cualquier obstáculo podría romper los avances. Por ello, algunas fuentes de la UDI estiman como poco probable que la comisión política adopte una decisión definitiva sobre el candidato presidencial, como ha anunciado. "Podría dilatarse por el momento y hacer una manifestación de intenciones, solamente", señalan.

En RN son categóricos: "si la UDI levanta candidato, nos paramos de la mesa de conversaciones".

Por Pilar Rodríguez

En estudio todas las Superintendencias

Este mes el Ministerio del Interior recibirá los estudios que está haciendo la Comisión Redactora de Leyes Constitucionales sobre las diversas Superintendencias. Así lo informaron a "La Segunda" miembros de dicha comisión. Se trata, dijeron, de adecuar la legislación a la Constitución de 1980.

Por encargo del Ministro del Interior, la Comisión está abocada a estudiar la actual legislación y eventualmente a revisar las normas legales que otorgan atribuciones de la mayor importancia a diversos organismos que fiscalizan actividades públicas. El estudio abarca actualmente todo lo referido a Superintendencias. Ellas son las de AFP; Bancos e Insti-

tuciones Financieras; de Electricidad y Combustible; de Seguridad Social y la de Valores y Seguros.

En este momento la Comisión, que debe emitir un informe en su calidad de asesora, está en la etapa de oír opiniones, y con ese fin se ha invitado a diversos Superintendentes, entre ellos Juan Ariztía y Francisco Pérez. El compromiso con el Ministro es el de aprobar el informe antes del 30 de este mes, el que debe pronunciarse sobre la legislación en general, sin referirse a tal o cual artículo en particular. Una vez apreciados los diversos planteamientos, la Comisión verá si se hace necesario cambiar las normas vigentes.

FAO aportará 125 mil dólares a Lonquimay

El gobierno de Chile, representado por el Canciller Hernán Felipe Errázuriz, conjuntamente con la FAO, que representa Mario Enrique Jalil, firmaron un proyecto que favorecerá a la región de Lonquimay concretando una contribución del organismo internacional de 125 mil dólares.

El Canciller presidió la ceremonia que se realizó este mediodía en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores y destacó en su discurso el especial valor que tiene este proyecto para el gobierno, que quiere asegurar el desarrollo armónico de las comunidades rurales.